

Comunicado conjunto

La Mesa del proceso de Diálogo y Negociación sobre Venezuela, instalada conforme al Memorando de Entendimiento suscrito el 13 de agosto de 2021, se reunió en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del 3 al 6 de septiembre de 2021, alcanzando dos acuerdos titulados: *“Acuerdo para la Ratificación y Defensa de la Soberanía de Venezuela sobre la Guayana Esequiba”* y *“Acuerdo Parcial para la Protección Social del Pueblo Venezolano”*.

Las partes acordaron establecer mecanismos de restauración y consecución de los recursos para atender las necesidades sociales de la población, con especial énfasis en los efectos de la pandemia por COVID-19, incluyendo aquellos provenientes de organismos multilaterales a los que tenga derecho la República.

Las partes convinieron que el primer punto de discusión de la próxima ronda estará referido al “Respeto del Estado Constitucional de Derecho”. En particular, se discutirá sobre el sistema de justicia y el respeto a la institucionalidad establecida en la Constitución.

También se continuará la discusión referida a protección de la economía nacional y medidas de protección social al pueblo venezolano, incluyendo los Derechos Especiales de Giro, dispuestos para tal fin por el Fondo Monetario Internacional.

Se avanzó en mecanismos de consulta con actores políticos y sociales que sean lo más incluyentes posible.

Finalmente, agradecen la facilitación del Reino de Noruega, el acompañamiento del Reino de los Países Bajos y de la Federación de Rusia y al país anfitrión, los Estados Unidos Mexicanos.

En Ciudad de México, a los 6 días del mes de septiembre de 2021.